

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, OCTUBRE VEINTIOCHO (28) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C.1 ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN N.º.	73449-31-03-002-2022-00009-00
DEMANDANTE	IRENE PEÑALOZA
DEMANDADO	MARIA DEL PÍLAR SENOSAIN VARONA , JULIAN SENOSAIN Y OTROS

Surtido el emplazamiento ordenado de los demandados inciertos e indeterminados herederos de ANGEL SENOSAIN UGARTE, comuníquesele al curador que se les había designado Dr. JUAN CARLOS PEÑA ALMARIO, para que exprese su aceptación del cargo y una vez lo haga se le ha de notificar y correr el traslado respectivo. Oficiéesele.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez B

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>53</u>	De hoy DE 2022
SECRETARIO	31 OCT 2022 HENRY QUIROGA RODRIGUEZ